#### ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA

Martes treinta de septiembre de dos mil catorce

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las dieciocho horas del día treinta de septiembre de dos mil catorce, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 77 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 34 y 46 numeral 3 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 147, 206 y Sexto Transitorio del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados en la LXII Legislatura, publicado en la Gaceta Parlamentaria del seis de septiembre de dos mil doce, se reunieron las Diputadas y Diputados integrantes del mismo, el Secretario General, el Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Contralor Interno, para el efecto de celebrar reunión ordinaria, bajo el siguiente:



#### ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia, verificación de quórum y aprobación del orden del día.

Se tomó lista de asistencia, que se agrega a esta acta, y toda vez que están presentes los diputados y diputadas cuya representación respecto de los Grupos Parlamentarios suma más de 251 votos, el Presidente del Comité de Administración declaró quórum legal para la toma de acuerdos.

El orden del día se aprobó por unanimidad.

### 2.- Asuntos turnados por la Junta de Coordinación Política:

2.1 Solicitud de la Diputada Roxana Luna Porquillo, Presidenta, e integrantes, del Grupo de Amistad México- Suecia, para que se les otorgue apoyo económico por \$100,000:00 que serán destinados a gastos de la ceremonia de reconocimiento a ganadores del Premio Nacional Juvenil del Agua 2014.

ACUERDO: En virtud de que los Grupos de Amistad de esta Cámara no tienen asignado presupuesto operativo, no es posible obsequiar la solicitud que formulan los integrantes del Grupo de Amistad México-Suecia.

2.2 Solicitud del Senador Alejandro Encinas Rodríguez, Presidente de la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión, para que se sustituyan los cinco televisores que esa Comisión tiene asignados por seis pantallas de plasma.

ACUERDO: Se instruye a la Secretaría General, Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, para que, de existir la posibilidad presupuestal para realizar el gasto correspondiente, adquiera seis pantallas de plasma, de características similares a las asignadas a otras Comisiones o Comités, y las instale, previo inventario, en las oficinas que en el Palacio Legislativo de San











Lázaro tiene asignadas la Comisión Bicamaral del Canal de Televisión del Congreso de la Unión.

2.3 Solicitud de la Diputada Lourdes Adriana López Moreno, Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que, con motivo de la creación de una Subcomisión o Grupo de Trabajo que se ocupe de la problemática derivada de la contaminación del Río San Juan en el Municipio de Cadereyta, Nuevo León, se amplíe el techo presupuestal que esa Comisión tiene asignado.

ACUERDO: A fin de decidir sobre lo solicitado, requiérase a la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales proporcione a este Comité copia del acuerdo de creación de la Subcomisión o Grupo de Trabajo que indica, y, en su caso, el programa particular de trabajo de la Subcomisión o Grupo de Trabajo, así como el monto de la ampliación presupuestal que se requeriría para desarrollar las acciones comprendidas en el programa de trabajo.

3.- Asuntos que presenta la Presidencia del Comité de Administración:

3.1 Solicitud de la Diputada Gisela Raquel Mota Ocampo, Presidenta de la Comisión de Reforma Agraria, para que se le reembolsen gastos por boletos de avión utilizados por ella y el asesor Francisco Caltenco Serrano para acudir al Foro Nacional de Consulta Sinergia para la Transformación del Campo celebrado el diecisiete de julio de dos mil catorce, en San Luis Potosí, S.L.P..

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, excepcionalmente y a través de las Direcciones Generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que la Comisión de Reforma Agraria tiene asignado, realice el reembolso de los gastos originados por la adquisición de dos boletos de avión viaje redondo México-San Luis Potosí- México utilizados por la Diputada Gisela Raquel Mota Ocampo y su asesor Francisco Caltenco Serrano, para acudir al Foro Nacional de Consulta Sinergia para la Transformación del Campo celebrado el diecisiete de julio de dos mil catorce, en San Luis Potosí, San Luis Potosí.

3.2 Solicitud de la Diputada Laura Ximena Martel Cantú, Presidenta de la Comisión Especial para el Fortalecimiento de la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad, para que se asigne una plaza de Asesor "B" a la Diputada Judit Magdalena Guerrero López, Secretaria de esa Comisión Especial.

ACUERDO: En congruencia con el "Acuerdo del Comité de Administración por el que se determinan los Recursos Humanos, Materiales, Financieros y Telemáticos para apoyo de las funciones de las Comisiones Especiales, Comités de los Centros de Estudios y Comisiones Bicamarales en la LXII Legislatura", del veintiséis de septiembre de dos mil doce, se autoriza la contratación por honorarios y el pago, por el período del dieciséis de septiembre de dos mil catorce al treinta y uno de agosto de dos mil quince, de un Asesor "B", con sueldo mensual bruto de

X









\$28,410.00 (veintiocho mil cuatrocientos diez pesos 00/100 M.N.), a la Comisión Especial para el Fortalecimiento de la Educación Superior y la Capacitación para Impulsar el Desarrollo y la Competitividad, el cual asistirá a la Diputada Judit Magdalena Guerrero López, Secretaria de esa misma Comisión Especial. Al efecto, se instruye y se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que a través de la Dirección General de Recursos Humanos realice la contratación por honorarios del prestador de servicios que será propuesto por la solicitante y realice las adecuaciones presupuestales que al efecto fueren necesarias.

3.3 Solicitud del Diputado Heriberto Manuel Galindo Quiñones, Secretario de la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, para que se le autorice ampliación al presupuesto operativo de esa Comisión por la cantidad de \$12,400.00.

 $\sqrt{}$ 

ACUERDO: En alcance al acuerdo de este Comité de Administración, inscrito en acta de la reunión ordinaria del treinta de junio de dos mil·catorce, se instruye y se autoriza a la Secretaría General, a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que realicen las afectaciones presupuestales necesarias, hasta por la cantidad de \$12,400.00 (doce mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), a fin de dotar el presupuesto operativo a la Comisión Bicamaral del Sistema de Bibliotecas del Congreso de la Unión, para que esté en condiciones de cubrir gastos relacionados con la ceremonia de entrega de reconocimientos a editores por el cumplimiento del depósito legal, que se celebrará el quince de octubre de dos mil catorce.

7

3.4 Solicitud de la Junta Directiva de la Comisión de Cultura y Cinematografía para que se autorice el reembolso de cantidad pagada por la publicación, en el diario "El Universal", de una esquela por la defunción de la Diputada Irma Elizondo Ramírez.

X

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, excepcionalmente y a través de las Direcciones Generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que la Comisión de Cultura y Cinematografía tiene asignado, realice el reembolso, previo cumplimiento de los requisitos fiscales relativos, de la cantidad de \$24,300.00 (veinte cuatro mil trescientos pesos 00/100) amparada en la factura expedida por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., que la Comisión solicitante presentará.

3.5 Solicitud del Diputado Alberto Curi Naime, Presidente de la Comisión de Infraestructura, para que se autoricen seis cupones adicionales de boletos de avión y viáticos a para cinco diputados integrantes de esa Comisión y a un asesor, que acudirían a gira de trabajo al Estado de Tabasco, los días 2 y 3 de octubre de 2014.

ACUERDO: De conformidad con lo previsto por los numerales 1,2 y 5 de los "Lineamientos para la Asignación de Boletos de Avión y Viáticos a las Diputadas y Diputados para la Realización de Viajes de Trabajo en Territorio Nacional, Acordados por las Comisiones y Comités", y toda vez que este Comité ya autorizó





cupones de boletos de avión y viáticos para otros cinco diputados y la Secretaria Técnica de la Comisión, para el mismo evento, no es posible autorizar lo solicitado.

3.6 Solicitud del Diputado Simón Valanci Buzali, para que pague salarios, a partir del 16 de julio de 2014, a Marco Antonio González Ochoa.

ACUERDO: No es posible autorizar lo solicitado, en virtud de que según información de la Dirección General de Recursos Humanos el prestador de servicios Marco Antonio González Ochoa fue propuesto, por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con una vigencia a partir del uno de septiembre de dos mil catorce y no del dieciséis de junio de dos mil catorce.

3.7 Solicitud de la Junta Directiva de la Comisión de Desarrollo Rural, para que se le reembolsen gastos por boletos de avión y viáticos a la Diputada Maricruz Cruz Morales para acudir al Foro Nacional de Consulta Sinergía para la Transformación del Campo celebrado el 26 de junio de 2014, en Mérida, Yucatán; al Foro Nacional para la Transformación del Campo Financiamiento Especializado y Desarrollo de esquemas de Aseguramiento, el 1 de julio de 2014, en Pachuca, Hidalgo; y al Foro Nacional de Extensionismo Holístico e Innovación y Desarrollo Tecnológico, el 3 de julio de 2014, en Querétaro, Querétaro.

ACUERDO: Se autoriza a la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros para que, excepcionalmente y a través de las Direcciones Generales competentes y con cargo al presupuesto operativo que la Comisión de Desarrollo Rural tiene asignado, realice el reembolso de los gastos originados por la adquisición de un boleto de avión viaje redondo México- Mérida- México utilizado por la Diputada Maricruz Cruz Morales, para acudir al Foro Nacional de Consulta Sinergia para la Transformación del Campo celebrado el veintiséis de junio de dos mil catorce, en Mérida, Yucatán, así como para que reembolse a la referida diputada y previo cumplimiento de los requisitos fiscales relativos, las cantidades de \$3,630.02 (tres mil seiscientos treinta pesos 02/100 M.N.), \$1,709.64 (un mil setecientos nueve pesos 64/100 M.N.) y \$2,984.20 (dos mil novecientos ochenta y cuatro pesos 20/100 M.N.) amparadas en tres facturas por hospedaje que la solicitante presentará, correspondientes, respectivamente, a asistencias al Foro Nacional de Consulta Sinergia para la Transformación del Campo celebrado el veintiséis de junio de dos mil·catorce, en Mérida, Yucatán; al Foro Nacional para la Transformación del Campo Financiamiento Especializado y Desarrollo de esquemas de Aseguramiento, el uno de julio de dos mil catorce, en Pachuca, Hidalgo; y al Foro Nacional de Extensionismo Holístico e Innovación y Desarrollo Tecnológico, el tres de julio de dos mil catorce, en Querétaro, Querétaro.

4.- Asuntos que presenta la Secretaría General:











**4.1** Solicitud de boletos de avión y viáticos para que personal de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis acuda a diversas ciudades de la República a difundir la obra "Congresos REDIPAL Virtual VI".

ACUERDO: De conformidad con los artículos Primero y Segundo, fracción II, Quinto y Sexto de los "Lineamientos para el pago de Transporte Terrestre, Asignación de Boletos de Avión y Viáticos al personal de servicio en cumplimiento de una comisión en Territorio Nacional", y conforme a los tabuladores correspondientes, se autoriza se otorguen boletos de avión, viáticos y gastos de traslado y hospedaje, hasta por la cantidad total de \$55,612.86 (cincuenta y cinco mil seiscientos doce pesos 86/100 M.N.) al personal de la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis acuda a diversas ciudades de la República a difundir la obra "Congresos REDIPAL Virtual VI".

#### 5.- Asuntos Generales:

No se presentaron asuntos generales.

#### 6.- Cierre de la reunión:

No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las dieciocho horas con cincuenta mintos del día de su fecha.

Diputado Manuel Añorve Baños

Presidente y Titular

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Isaías Cortés Berúmen Titular del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional Diputado Guillermo Sánchez Torres Titular de Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución

Democrática

# XII LEGISLATURA

#### Comité de Administración

Diputado Enrique Aubry de Castro Palomino Titular del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Díputado Ricardo Monreal Ávila Titular del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano Diputado Alberto Anaya Gutiérrez Titular del Grupo Parlamentario del Partido Del Trabajo

Diputada Lucila Garfias Gutiérrez Titular del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza



## Comité de Administración Presidencia

#### REUNIÓN ORDINARIA LISTA DE ASISTENCIA SEPTIEMBRE 30, 2014



DIP. MANUEL AÑORVE BAÑOS Presidente GP-PRI



DIP. GUILLERMO SANCHEZ TORRES Titular GP- PRD



DIP. ISAÍAS CORTÉS BERÚMEN Titular GP-PAN



DIP. ENRIQUE AUBRY DE CASTRO PALOMINO Titular GP-PVEM



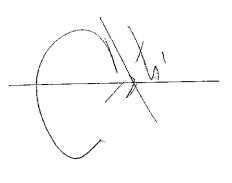
DIP. ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ Titular GP-PT



DIP. RICARDO MONREAL ÁVILA Titular GP-MC

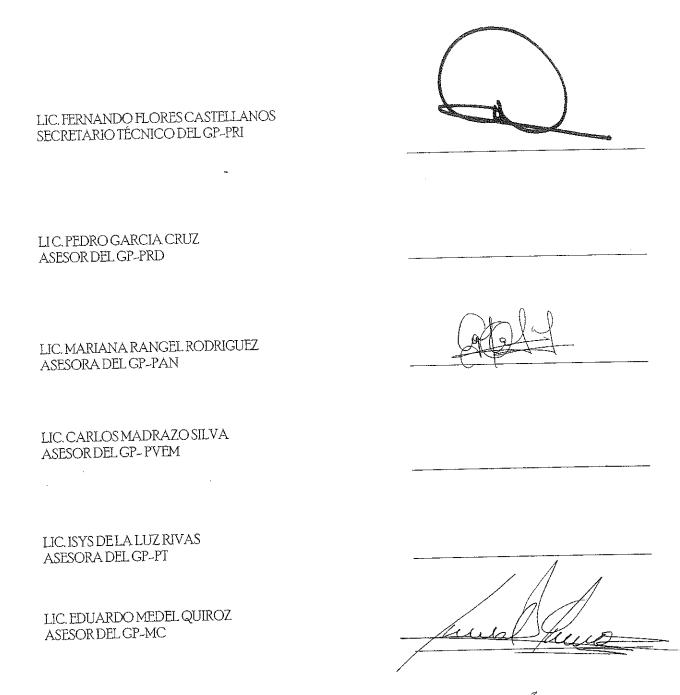


DIP. LUCILA GARFÍAS GUTIÉRREZ Titular GP-NA





#### REUNION ORDINARIA LISTA DE ASISTENCIA ASESORES 30 SEPTIEMBRE 2014



LIC. NORMA ANGELICA CHAVEZ MTZ

ASESORA DEL GP-NA



#### Comité de Administración Presidencia

#### REUNION ORDINARIA LISTA DE ASISTENCIA 30 SEPTIEMBRE 2014

MTRO. MAURICIO FARHA GEBARA SECRETARIO GENERAL

CP. ALFREDO WONG CASTAÑEDA CONTRALOR INTERNO May 1